

# Rosa Estruch Espinós: alcaldesa comunista de Vilallonga durante la Guerra Civil

Vicenta Verdugo Martí  
Florida Universitaria

## Introducción

La biografía de Rosa Estruch Espinós, comunista y alcaldesa de Vilallonga (Valencia) en la Guerra Civil, nos permite recuperar la agencia social y el protagonismo histórico de mujeres desconocidas en la narración histórica del antifranquismo. Para la recuperación de su biografía han sido fundamentales las memorias escritas y las fuentes orales dejadas por otras mujeres represaliadas; algunas como María Soto del pueblo de Vilallonga, o como Joaquina Campos camarada de Rosa Estruch a la que conoció en Valencia ya en los años 60. También las memorias de represaliadas, como Ángeles Malonda o la guerrillera Remedios Montero, nos hablan de Rosa Estruch. Al igual que Tomasa Cuevas que visitó a Rosa y recogió testimonios sobre ella<sup>[1]</sup>. Fuentes orales, historias de vida, biografías y memorias escritas que abren vías de investigación sobre las experiencias femeninas, sobre las formas en las que las mujeres se apropian de sus condiciones de existencia y cómo, a partir de ellas, crean posibilidades y estrategias de cambio.

1.- Ángeles Malonda, *Aquello sucedió así*, Valencia, PUV, 2015; Remedios Montero, *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Riialla Editores, 2004. Tomasa Cuevas, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquista*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004.



Rosa Estruch en Vilallonga junto a amigos y vecinos, durante su única salida del Sanatorio de la Malvarosa, década de 1960 (Fuente: Joseph Tarrasó).

El perfil biográfico de Rosa Estruch nos acerca a una experiencia de vida en defensa de la Segunda República. A su compromiso político y militante comunista y su relación con ámbitos político-organizativos tradi-



Rosa Estruch Espinós, con sus amigas y camaradas en el Sanatorio de la Malvarrosa (s/f.)  
(Fuente: Joseph Tarrasó).

cionalmente masculinos como la política municipal. Pero su biografía también nos acerca a las vivencias de las presas políticas, ayudándonos a recuperar otras mujeres republicanas que fueron encarceladas junto a ella, como Amparo Soto, María Soto, Asunción Pérez. Nombres de mujeres que nos llevan a otros nombres hasta ahora desconocidos. Dándonos la dimensión de la represión, pero también del compromiso político femenino en la defensa de la República y la resistencia femenina al franquismo.

### **Rosa Estruch Espinós (1915-1978): alcaldesa comunista de Villalonga**

Rosa Estruch Espinós, nació en 1915 en San Juan de la Frontera (Argentina), lugar al que sus padres, procedentes de la pobla-

ción valenciana de Vilallonga, emigraron en busca de trabajo. Años después regresaron al pueblo con Rosa de muy niña, pero nuevamente la precariedad económica les hizo volver a emigrar. En esta ocasión Francia fue el país de destino<sup>[2]</sup>. En Francia, Rosa recibió su educación y la influencia de un contexto social de movilizaciones obreras e inestabilidad política. En este ambiente, adquirió una progresiva concienciación y sensibilización ante los problemas de la clase trabajadora. En 1934, retornó junto a su familia a España, instalándose en la población valenciana de Albal hasta 1936, momento en que toda la familia regresó a Vilallonga, donde Rosa se dedicó a alfabeti-

2.- Vicente Ferrer, «Persones, personatges. Rosita Estruch», *Bresca. Fulls d'Informació i Cultura de Vilallonga de la Safor*, nº 14 (2002), pp. 10-14.

zar e impartir clases de francés a los niños y jóvenes del pueblo. Con el triunfo del Frente Popular y en un ambiente de efervescencia política, Rosa ingresó en el Partido Comunista llegando a ser elegida Secretaria General del PCE de Vilallonga. En este cargo de responsabilidad política, desarrolló un importante papel en la formación de los muchachos y muchachas del pueblo que pasaron a ingresar en las filas de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) <sup>[3]</sup>. En una entrevista que le realizaron poco antes de su fallecimiento, Rosa Estruch explicaba sus motivaciones para ingresar en el PCE:

«Yo fui al Partido Comunista porque coincidía en todo con mi forma de pensar, de sentir y de ver las cosas. Lo mismo que me pasa ahora cuando oigo hablar a Santiago Carrillo, a Simón Sánchez Montero, a Camacho. Dicen las cosas exactamente como yo las pienso. Mi sentir lo veo reflejado en sus palabras [...] Y un buen día despiertas y te dices, pero bueno ¿cómo he estado yo perdiendo el tiempo, habiendo tanto por hacer»<sup>[4]</sup>.

Con el comienzo de la Guerra Civil, el alcalde de Vilallonga Ernesto Botella, militante del PSOE, se incorporó al ejército, siendo elegido para sustituirle Andrés Tarazona, militante del PCE<sup>[5]</sup>. En este período de mandato de Andrés Tarazona, Rosa Estruch fue elegida como concejala del Ayuntamiento a propuesta del sindicato UGT<sup>[6]</sup>. Pero el desarrollo del contexto bélico necesitaba nuevas incorporaciones a filas y Andrés Tarazona tuvo que abandonar la alcaldía para sumarse a filas en el último

reemplazo. Con pocos hombres jóvenes en el pueblo y en una situación cada vez más dañada por la guerra, Rosa fue elegida alcaldesa a los 24 años. El apoyo de los vecinos y del mermado equipo consistorial, unido a su convicción política, hizo que aceptase, aunque no sin temor por el grado de responsabilidad que el cargo conllevaba. Son sus propias palabras las que nos dan el testimonio:

«No me olvidaré nunca del miedo que me dio al principio. Temía no estar a la altura. Pero me rodeaba gente tan buena, todos los compañeros eran excelentes. Tenían confianza en mí y yo en ellos. Además socialistas y comunistas estábamos muy unidos y te diré más: en los últimos días llegamos a firmar un pacto de unificación socialistas y comunistas»<sup>[7]</sup>.

Como ocurrió en otros municipios y ámbitos públicos, con la incorporación de los hombres a los frentes de guerra, las mujeres pasaron a ocupar los puestos vacantes por la ausencia masculina. Esta situación supuso para ellas la adquisición de un protagonismo y una revalorización inusual, ya que su presencia activa era crucial en la reorganización de la sociedad en guerra. Se rompían las restricciones de género tradicionales con la intervención de las mujeres fuera de los confines del hogar, con su acceso a espacios políticos tradicionalmente masculinos<sup>[8]</sup>. En este sentido, Rosa Estruch, al aceptar el cargo como alcaldesa, iba más allá en su compromiso político y pasaba a convertirse en una figura comprometida con la política municipal<sup>[9]</sup>.

María Soto narra cómo se produjo la

3.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.

4.- Adelita del Campo, «Vidas Rotas», *Cal Dir*, nº 46 (14 febrero 1978), pp. 27-28, p. 28.

5.- Libro de Actas Ayuntamiento de Vilallonga. Junta Ordinaria, 1 agosto 1937.

6.- *Ibid.*

7.- A. del Campo, «Vidas rotas», p. 28.

8.- Mary Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Ed. Taurus, 1999, p. 126.

9.- *Ibid.* p. 254.

elección de Rosa como alcaldesa del pueblo, y de algunas de las responsabilidades a las que tuvo que hacer frente:

«En Vilallonga ya no iban quedando hombres, por lo que cuatro o cinco socialistas ya mayores la nombraron a ella alcaldesa en una reunión [...] Como alcaldesa tuvo que hacerles frente a los desertores, aquí venían del SIM y tenía que acompañarles y señalar las casas donde había emboscados»<sup>[10]</sup>.

Esta función la realizaba con la compañía de algunas de sus camaradas como Amparo Soto y Asunción Pérez. Las mujeres asumían las responsabilidades del desempeño de un cargo público en el contexto bélico, participando directamente en la resistencia antifranquista. Su cargo como alcaldesa conllevaba también una serie de obligaciones de carácter militar. Así ocurría cuando había que ir a buscar a los hombres del pueblo que habían desertado. En estos casos, acudía a sus compañeras y camaradas Amparo Soto y Asunción Pérez para realizar esta tarea de búsqueda al margen de los agentes de la SIM. De modo que las mujeres articularon sus propias estrategias y redes de ayuda, redes de solidaridad para desenvolverse en un contexto hostil y fuertemente masculinizado, puesto que se trataba de una función que se realizaba de manera puntual, pero en un ámbito claramente restringido como era el militar.

La movilización femenina ensanchó los límites de las esferas pública y privada. De hecho, ya no se les negaba a las mujeres el acceso a la esfera pública; pero la definición de lo que era público estaba todavía delimitada según el género<sup>[11]</sup>. El activismo de las mujeres durante la guerra, el compromiso político y público que desarrollaron como

en el caso de Rosa Estruch, no planteaba el cuestionamiento de la división de espacios en función del género. Por lo que, si bien la guerra condujo a cambios, al mismo tiempo se mantuvieron continuidades en las vidas y experiencias femeninas. Seguía prevaleciendo el tradicional discurso de la domesticidad y un modelo de feminidad fundamentalmente maternal y doméstico<sup>[12]</sup>.

Finalizada la guerra civil, con la ocupación de Valencia por las tropas franquistas en marzo de 1939, Rosa Estruch, fue detenida en esta ciudad al ser delatada por un vecino falangista<sup>[13]</sup>. Durante su detención, el interrogatorio al que fue sometida en la Comisaría de la calle Sorní, la dejó marcada de por vida.

Fue encarcelada en la prisión Provincial de Mujeres de Valencia en mayo de 1939. En noviembre la trasladaron al Convento de Santa Clara, habilitado como prisión. En marzo de 1940 se la juzgó en Procedimiento Sumarísimo de Urgencia, acusada de profesar ideas comunistas y de auxilio a la rebelión por lo que fue condenada a quince años de prisión<sup>[14]</sup>. En agosto de 1940 fue de nuevo trasladada a la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia.

Sus camaradas y compañeras Amparo Soto y Asunción Pérez fueron también detenidas y encarceladas, en las prisiones del Convento de Santa Clara y en la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia. Acusadas de auxilio a la rebelión, de pertenecer al PCE y a Socorro Rojo Internacional, fueron condenadas a 12 años de prisión<sup>[15]</sup>.

12.- Ana Aguado, «Les dones valencianes en la guerra civil (1936-1939)», en Manuel García (Ed.) *Homenatge a Manuela Ballester*, Valencia, Dirección General de la Mujer, 1996, pp., 23-35.

13.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.

14.- Arxiu Regne de València (ARV), Expediente. Penitenciario (EP) Rosa Estruch Espinós, causa nº 3.511-V.

15.- ARV. EP: Amparo Soto, causa, nº 17.768-V; EP: Asunción Pérez. Causa, nº 1.912-V.

10.- Entrevista a María Soto, noviembre 2007.


11.- M. Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas*, pp. 252-253.

74+

PRISION PROVINCIAL DE MUJERES DE VALENCIA

Expediente procesal de la detenida  
ROSA ESTRUCH ESPINÓS

J. Sosa, Barca, S. Valencia

Natural de San Juan provincia de República Argent. vecino de Villalonga provincia de Valencia hijo de Adelino y de Rosa edad 24 profesión labores instrucción tiene religión C.A.R. estado soltera hijos num. de ellos antecedentes no constan ingresa por 1ª vez Domiciliado C./ Plaza de S. José, nº 12.	<b>SEÑAS PARTICULARES</b> COLOR DE Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla
Fórmula dactiloscópica	Pulgar derecho 
SEÑAS PARTICULARES	

Cabecera del expediente penitenciario de Rosa Estruch Espinós. Prisión Provincial de Mujeres de Valencia (Fuente: Archivo del Reino de Valencia).

Desde el mismo momento de su ingreso en la cárcel, el estado físico de Rosa Estruch fue deteriorándose, ya que a causa de las torturas a las que la sometieron y al tratamiento que le aplicaban, su cuerpo quedó inmovilizado. Su estancia en prisión se alternaba con períodos de ingreso en los sótanos del Hospital Provincial de Valencia habilitados como calabozos, donde la única ayuda era la que le prestaban las mujeres allí también recluidas<sup>[16]</sup>.

Tal era su deterioro que una comisión de reclusas pidió a la directora de la prisión, Natividad Brunete, que hiciera gestiones para que pudiera ser ingresada en un sanatorio. Así lo narra Ángeles Malonda, compañera de cárcel:

«Una muchacha que ingresó en prisión

16.- A. del Campo, «Vidas rotas», p.27.

sana y fuerte ha quedado paralítica [...] una comisión de entre las reclusas rogamos a la directora que hiciera las gestiones pertinentes para que nuestra compañera pudiera ingresar en un sanatorio estatal. Fracasamos y recluida en la enfermería, ha llegado a quedar imposibilitada total»<sup>[17]</sup>.

En marzo de 1941 y febrero de 1942, ante la gravedad de su estado físico, tanto Rosa como sus padres, presentaron instancias de súplica a las autoridades franquistas, para que se le concediera la libertad y que Rosa pudiera fallecer en su domicilio<sup>[18]</sup>. En enero de 1940 se le conmutó la pena de quin-

17.- A. Malonda, *Aquello sucedió así*, p. 133.

18.- ARV. Instancia, nº 902 de los padres de Rosa Estruch Espinós, dirigida al Auditor de Guerra de la Región Militar de Valencia, 30 marzo 1941; Instancia, nº 496 de Rosa Estruch Espinós al Auditor de Guerra de la Región Militar de Valencia, 11 febrero 1942.

ce años de prisión por la de doce años. En mayo de 1942, fue puesta en libertad bajo prisión atenuada<sup>[19]</sup>. De regreso a su domicilio, no obtuvo la liberación definitiva hasta mayo de 1951, teniendo que seguir pasando los controles y permaneciendo bajo vigilancia hasta esa fecha<sup>[20]</sup>.

No obstante, desde su postración, Rosa Estruch siguió con su militancia en la clandestinidad, colaborando a comienzos de los años cincuenta en la reorganización del PCE en el País Valenciano y teniendo contactos con algunos de los guerrilleros de la Agrupación Guerrillera de Levante (AGLA). Así lo recuerda en su autobiografía Remedios Montero guerrillera del AGLA:

«Allí llegué (a Vilallonga) sin conocer a nadie, lo que me dificultaba la idea de formar el Partido Comunista: pero con María (Soto) no había nada imposible. Me presentó a la mejor gente que ella conocía, entre ella a una chica llamada Rosa Estruch que estaba en cama sin moverse [...] Era muy inteligente y valiente y en cama y todo ella nos ayudó muchísimo...»<sup>[21]</sup>

También Tomasa Cuevas recuerda el trabajo político de Rosa en la clandestinidad:

«Fue la que le ayudó (a Remedios Montero) a reorganizar. Era la que llamaba a las camaradas, les hablaba y les convencía, y en su habitación, allí en su cama, parálitica completamente, hacía una labor formidable»<sup>[22]</sup>.

En 1952, a Rosa Estruch la acusaron de querer reorganizar el PCE, la policía se pre-

sentó a detenerla, cosa que resultó imposible debido a su estado de parálisis. En 1955 gracias a la intermediación de su amiga y antigua compañera de prisión: Ángeles Malonda, fue ingresada en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia<sup>[23]</sup>.

En 1956 le tomaron declaración en el mismo Sanatorio, la acusaban de haber participado en la guerrilla en Utiel. Con semejante acusación Rosa respondió:

«Si la cosa no fuese tan seria, es para morir de risa ¿No ven ustedes como me encuentro? Los policías le preguntaron si estaban en esas condiciones cuando entró en la cárcel. ‘No señores. Yo entré en la cárcel por mi propio pie y salí así. Estoy así desde la cárcel’»<sup>[24]</sup>.

Ante la insistencia para que compareciera en el tribunal, a pesar de la imposibilidad de moverse, fue trasladada en camilla a la sala del juicio. La condenaron a cinco meses de prisión, acusada de asociación ilícita y de realizar reuniones clandestinas. Nuevamente la internaron en el sanatorio, pero con vigilancia policial. Poco después, recibió la visita de un médico forense que debía evaluar su estado e informar si podía ser encarcelada, pero tras el informe del forense, en vista de su estado, no volvió a ser molestada<sup>[25]</sup>.

Su estancia en el Sanatorio de la Malvarrosa de Valencia donde permaneció hasta su muerte en 1978, supone una nueva etapa en la vida de esta comunista. Rosa Estruch era un referente para las camaradas que habían militado con ella durante la República y la guerra. Por el Sanatorio de la Malvarrosa pasaron continuamente a visitarla algunas de las emblemáticas militantes republi-

19.- ARV. EP: Rosa Estruch Espinós; Instancia nº 6719 Capitanía General de la 3ª Región Militar, Juzgado Militar nº 8, 8 mayo 1942.

20.- ARV. Certificado de Liberación Definitiva de Rosa Estruch Espinós, 6 mayo 1951.

21.- R. Montero, *Historia de Celia*, p. 30.

22.- T. Cuevas, *Testimonios de mujeres*, p. 641.

23.- A. Malonda, *Aquello sucedió así*, p. 133.

24.- A. del Campo, «Vidas rotas», p. 28.

25.- *Ibid.*

canas y comunistas valencianas, como Pilar Soler, las hermanas Paz y Ángeles Azzati, Ángela Sampere, María Soto, Alejandra Soler, Tomasa Cuevas o Ángeles Malonda, que recuerda sus visitas a Rosa:

«Un grupo de compañeras la visitábamos a menudo, y nos complacía rodearla de cuanto precisara y, sobre todo, de nuestro cariño y admiración porque jamás decaía su ánimo, lo que nos servía de gran ejemplo para las que, teniendo salud, nos permitíamos días de flaqueza»<sup>[26]</sup>.

Entre los testimonios recogidos de sus amigas y camaradas destaca el de Joaquina Campos, que nos cuenta como las mujeres del PCE en los años sesenta visitaban a Rosa y le prestaban cuidados. Para ellas representaba un ejemplo de la lucha que las mujeres realizaron en la defensa republicana:

«Íbamos un grupo de mujeres, a ver a una amiga que teníamos ingresada en el Sanatorio de la Malvarrosa que, por el hecho de haber sido alcalde del Partido Comunista en Vilallonga, la encerraron, la torturaron y la dejaron inválida [...] estuvo desde que terminó la guerra hasta el 78 que se murió, llena de operaciones, de humillaciones, la llevaron hasta al juicio en camilla. Íbamos muchas amigas, a mí me la presentaron en el 62 y desde el 62 hasta el 78 que se murió no dejé de ir a verla [...] Ella estaba muy fastidiada del estómago, lo vengo a decir por las mujeres lo que hacíamos [...] Les dije: ¿Porque en vez de venir todas, el mismo día, no nos repartimos y le traemos alguna cosa guisada de casa? Como estaba tan mal, porque yo no sé las operaciones, no se podía valer»<sup>[27]</sup>.

26.- Á. Malonda, *Aquello sucedió así*, p. 134.

27.- Entrevista a Joaquina Campos, junio 2002.

Rosa Estruch, a pesar de su deteriorada situación física, desarrolló entre las mujeres que la visitaban una red femenina de ayuda a las personas represaliadas. Desde su postración en el sanatorio, coordinaba las actuaciones de asistencia hacia otras personas represaliadas que carecían de los más elementales medios de subsistencia<sup>[28]</sup>. Una red que se inserta dentro de las prácticas femeninas de cuidado y atención. Prácticas que son guiadas por la conciencia femenina que asigna a las mujeres la responsabilidad de conservar la vida<sup>[29]</sup>. Las vías de complicidad se establecían mediante relaciones de militancia y amistad en las visitas a Rosa.

Prácticas de cuidado desarrolladas por las mujeres antifranquistas hasta mediados los años setenta que se relacionan con el concepto de maternidad social y que, en la generación de Rosa Estruch, se identificó con las tareas de las mujeres en la Guerra Civil. En concreto, con las labores realizadas por Mujeres Antifascistas en Valencia como ciudad de retaguardia. De tal modo que, esta experiencia histórica femenina protagonizada por las mujeres republicanas en la Guerra Civil, dejó su impronta e influencia en las nuevas organizaciones femeninas que fueron creándose en los años del tardofranquismo. En concreto en el Movimiento Democrático de Mujeres de Valencia (MDM), creado en 1969. De esta organización fueron fundadoras algunas de las camaradas que visitaban a Rosa Estruch y que participaron en la Guerra Civil, entre ellas Pilar Soler, una de las fundadoras en Valencia de Mujeres Antifascistas. Podemos decir que ese aprendizaje histórico previo facilitó la capacidad de estas muje-

28.- Entrevista a Joaquina Campos, junio 2002.

29.- Temma Kaplan, «Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta», en Ana Aguado (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos y cultura de la paz*. Valencia, IUED, 1999, pp. 89-107.



Entierro de Rosa Estruch, junio de 1978 (Fuente: Joseph Tarrasó).

res que crearon el MDM para generar formas de acción colectiva y respuestas sociales ya en los años del tardofranquismo y la Transición Democrática<sup>[30]</sup>.

Rosa Estruch se convirtió en uno de los iconos femeninos de la lucha antifranquista en el País Valenciano. Durante años, las mujeres del MDM se repartieron las tareas de asistencia y apoyo a esta camarada hasta su fallecimiento el 27 de junio de 1978, tras veintidós años internada en el Sanatorio.

Pilar Soler antigua camarada y amiga de Rosa Estruch, escribió en su memoria:

«Hay vidas que ocupan tales espacios que, a la hora de recordar para contar su vida, resulta casi imposible poderlo hacer con todo lo deseado. Rosita era una de esas vidas. Yo la conocía hace muchos años. Éramos lo que

a veces se dice de la misma quinta. En nosotros puede traducirse que vivimos intensamente períodos de una lucha sin desmayo (1936-1939) y después cuando el cielo de España se tornó negro y cayó sobre nuestras cabezas la larga e interminable noche del franquismo, nos encontramos juntas en un lugar donde por montones llegaban las mujeres «vencidas»: la cárcel (...) Rosita era muy acogedora. Tenía todo lo que en una o un comunista me parece que es importante tener en cuenta en la vida. Cuando se dirigía a su alrededor, tanto al Partido como a las amistades, como al personal del Sanatorio, sus palabras eran para convencer y respetar también a los demás. Hemos perdido algo muy querido. Tardaré en acostumbrarme a su falta. En mi trabajo del Partido Rosita era algo muy particular»<sup>[31]</sup>.

30.- M. Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas*, p. 31.

31.- Archivo personal de Emilia Bolinches, Manuscrito Pilar Soler en Memoria de Rosa Estruch Espinós. s/f.